

# Semanario de Palamós

Periódico ilustrado

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas  
Extranjero . . . . . 2'50  
Anuncios y comunicados á precios  
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN  
Calle de la Marina n.º 13

ANO IV

PALAMOS 7 DE OCTUBRE DE 1886.

NUM. 158

## LAS COOPERATIVAS DE CONSUMO.

Entre las varias clases de sociedades cooperativas figura la de consumo, asociación verdaderamente popular y que dejando á un lado los inconvenientes propios de toda clase de asociación, algunos de las cuales suelen redundar muchas veces en perjuicio de los asociados, presenta en si muchas ventajas que favorecen indudablemente á la clase trabajadora, clase la más necesitada por lo mismo que sus cortos alcances le permiten sólo con gran economía atender á sus necesidades.

Desde luego que su objeto es la formación de un capital con el que se compran al por mayor, en las fuentes mismas de producción, ó como diríamos en el lenguaje vulgar, *de primera mano*, los géneros alimenticios, calzado, ropa etc..., para venderlos luego, con un ligero aumento, por menor á los individuos que constituyen la asociación, se ve claramente que éstos obtendrán aquellos artículos de primera necesidad con la ventaja de baratura, por eliminar todo agente intermediario, y particularmente con las de

sanos y no falsificados.

El origen de esta especie de asociación data del año 1843, en que se fundó la llamada *Equitables azadoneros de Rochslande* en Inglaterra. Los fundadores fueron siete contando con un capital de 800 francos al fin del año siguiente, y en 1873 habían aumentado hasta 7000 el número de asociados con un capital de 4 millones, y con un beneficio líquido de 798,941 francos: muchos otros ejemplos podríamos citar de esta clase, especialmente en Alemania, en donde se cuentan más de mil sociedades de consumo.

Se nos ha dicho que se trataba de constituir en esta villa una sociedad de esta especie, y esto nos ha movido á borronear estos apuntes, con objeto de dar nuestro humilde y desinteresado consejo á los futuros asociados, si es que asociación llegare á formarse.

Si la clase trabajadora de nuestra población, buscando el bien estar suyo, forma una cooperativa de consumo al igual que existe en poblaciones vecinas, disfrutará desde luego de las ventajas arriba indicadas, que buena falta le hacen, pues pocas son las poblaciones en donde los artículos, de primera necesidad, verbi gracia el pan, se expendan tan caros y tan faltos de peso, como aquí; pero para que

tal ventaja sea duradera, para que la recién nacida sociedad no muera en embrión, á causa de la guerra que forzosamente le harán los establecimientos que se crearán perjudicados, es necesario mucho tiento y mucho desinterés en escoger las personas que deberán dirigir y gobernar la Cooperativa, buscándolas que reúnan los caracteres probados de honradez, capacidad é inteligencia, no siempre fáciles de encontrar, pero tampoco imposible, entre las que quieran constituir la Junta.

Lo contrario sería su ruína y muerte; y así se comprende fácilmente atendiendo que en esta clase de sociedades en donde, para sostener su verdadera misión, es necesario recargar los objetos que se expenden lo menos posible, sus únicos beneficios están en unos pocos céntimos que sobre muchas ventas producen anualmente una suma regular, que debe pagar los gastos y contener el beneficio, y que por lo tanto sin una contabilidad rigurosa y una pulcritud sin tacha por parte de la dirección se hace ilusorio este principio.

Recomendamos pues proceder con tiento y cautela.

## RECUERDOS DE UNA EXCURSIÓN

A LA SEO DE URGEL.



Recordando las instrucciones que me habían dado en Barcelona, inmediatamente me dirigí á la Administración de los coches de Tremp, muy próxima á la vía férrea, y pedí un asiento de cupé para Artesa. Cuando estuvieron el equipaje en mi poder y mi nombre inscrito en la hoja de ruta, pregunté donde se podía comer: pregunta que fué atendida en el acto haciéndome pasar á la mesa redonda, pues la casa en que se halla establecida la citada Administración es también mesón ó parador.

Cinco fuimos los comensales que nos sentamos á la mesa, siendo uno de ellos el cura antes mencionado; y como entre nosotros no mediaba relación alguna, únicamente las palabras que exige la cortesía fueron cambiadas durante la comida; la cual no pude estimar por buena ni calificar de mala, habiendo sin embargo dejádome mucho que desear la limpieza del mantel.

Poco antes de las tres el mayoral entró en el comedor, diciendo en alta voz las rituales palabras: «señores al coche!» Al momento salimos todos del mesón, y después de haberme asegurado de que mi maleta estaba en la vaca, pasé á ocupar mi asiento. Sentóse á mi lado el cura, y lo propio intentó aquella mujer que había venido con nosotros desde Barcelona. Oponíase el mayoral á su intento, diciéndole que teniendo asiento del interior, no podía ocupar el de cupé, á lo que contestaba ella que en el interior no podía ir porque se mareaba de un modo extraordinario: insistía el primero en que si era tan propensa al mareo se sentara en la delantera, y replicaba la mujer que en la delantera, tenía miedo de caer y esto también la ponía mala. Larga habría sido la cuestión, persistiendo como persistían ambos en su tema, pero intervinimos en la disputa los demás viajeros y por último permitióse á la temerosa mujer que ocupara el asiento de cupé, á condición de pasar al interior si en el camino se presentare otro viajero que lo pidiera. En seguida y á la voz del mayoral los caballos emprendieron la marcha, y continuando en sentido paralelo al ferrocarril, á los pocos pasos torcieron hacia la izquierda, atravesaron la vía y entraron en la carretera que delante de nosotros se abría, la cual es perfectamente recta y más ó menos ascendente durante un extensísimo trecho.

El calor que sentíamos era sufocante, sin que la más ligera brisa viniera á templarlo un corto momento; el polvo que con su continuado trote levantaban los caballos nos incomodaba con frecuencia; y el país ofrecía escasos motivos de distracción. En efecto, tan sólo se presentaban á nuestra vista numerosísimos campos ya segados, que en varios puntos ostentaban grandes gavillas puestas á secar; monotonía que no lograban romper los árboles polvorientos, ya sueltos, ya formando cercas, ni alguna que otra casa situada á mucha distancia del camino. Únicamente las lejanas montañas que en último término aparecen alteran la pesada uniformidad de aquel vasto país. Al fin llegamos á la última loma, que habíamos ya divisado desde que penetramos en la carretera, y habiéndola traspuesto continuamos, en línea también recta, pero en sentido descendente, hasta Clarevalls, pueblo rural y de pobre aspecto, cuyas casas, á lo menos las que dan á la carretera, tienen las fachadas sin revocar. Como nuestro coche hacía el servicio del correo, paramos allí unos cinco minutos, en los cuales el mayoral efectuó el cambio de correspondencia. Luego continuamos la marcha, sin adver-

tir diferencia notable en el pais hasta que atravesamos el canal de Urgel en cuyas márgenes se ven árboles muy lozanos y huertos cuidados con esmero.

Nada de esto veía la mujer del mareo, pues apenas había ocupado el codiciado asiento se durmió, y con perfecta tranquilidad continuaba durmiendo. Viéndola tan tranquila el mayoral, siempre que por contestar á alguna de mis preguntas volvía la cabeza no dejaba de exclamar con sorna: «Cuidado con despertarla que podría marearse.» De todos modos poco perdió durmiendo: el pais recobra pronto la interrumpida monotonía y de igual modo continúa hasta las primeras casas de la villa tan renombrada por el turrón que en ella se elabora: Agramunt.

En una plaza, ignoro si es la única de la población, cambiamos el tiro habiéndonos servido durante el relevo el criado del mesón gaseosas y agua con azúcarillos, que hubimos de beber en presencia de la mitad del vecindario, el cual debe contar como objeto de distracción la llegada del coche. Así puede inferirse de lo muy crecido que es el número de los curiosos. El mayoral encargaba en tanto á la mujer que no tomara nada porque podría desviarle el sueño. Dicho esto, más por ironía que por compasión, y recogida la correspondencia, ocupó su asiento, arrió el nuevo tiro y salimos de la villa, la cual, así por el número de casas que contiene como por el aspecto de algunas de ellas, demuestra ser población de bastante importancia.

Algo más agradable encontré el pais que á mi vista se fué desplegando desde que salimos de la mentada villa. La carretera no sigue ya la inflexible línea recta, que si bien acorta las distancias es sumamente enojosa, porque obliga á contemplar siempre los mismos objetos. Además con frecuencia encontrábase casas de labranza más ó menos separadas de la carretera, viendo delante ó al lado de ellas grupos de labradores esperando un cambio de tiempo favorable para terminar la operación de la trilla, porque la perfecta calma que reinaba no les permitía aventar. De este y otros contratiempos estábamos hablando con el cura, después de haberme éste contado que había seguido la carrera eclesiástica en Francia, y que residía en Toulouse, de donde venía para pasar algunos dias con sus padres que vivían en una población cercana de Artesa.

Apareció ésta á nuestra vista cuando pasábamos por el sitio donde confluye otra carretera con la que seguíamos, y muy próximo á dicho sitio volvíamos á encontrar el canal de Urgel, dando vida á una grande extensión de terreno que poblado de corpulentos álamos y árboles frutales y sembrado de productivos huertos presenta un aspecto sumamente risueño. Sin embargo, un pequeño recinto, que la carretera ladea, contrasta notablemente con el conjunto de aquel floreciente cuadro: es el cementerio de la vecina villa, que parece allí situado para que no se olvide la muerte en medio de tanta vida.

Así que paró el coche en uno de los mesones de Artesa, pasé á la Administración de los coches de Oliana, establecida en la misma casa, y pedí un asiento. Diómelo en el acto el administrador, diciéndome: «Si quiere V. cenar puede hacerlo en esta casa, pues el coche no saldrá hasta las ocho y llegará tarde á Pons, donde se pernocta.» Contrariándome mucho esta interrupción, inquirí si en Pons podría encontrar una tartana para proseguir el viaje, pero aconsejaronme que no lo intentara, porque hasta el correo se detiene en el mencionado pueblo.

Muy temprano era entonces para cenar, pues al entrar en Artesa mi reloj en perfecto acuerdo con el de la villa señalaba las seis. Por otra parte, teniendo que parar en otra población, parecióme más regular, y así lo resolví, cenar en el mesón donde tendría que pasar la noche.

M. Ll. y A.

## DESENGANYS.

La rosa que per tu cullir volía,  
al jardí de mon cor  
quant he anat á arrencarla, la punxada  
n' he sentit d' un fibló,  
y una veu fonda, fonda,  
sortia del fullam  
que sospirant me deya, «no l' hi dongas  
no t' ayma ni t' ha aymat».

Lo paper perfumat, ahont tu escrivias  
tas paraulas d' amor,  
lo temps se n' ha emportat sa dolça flaira,  
y 'l vent, las il-lusions,  
y al cercar avuy dia  
sas páginas de mel,  
sols trobo que la tinta verda 's torna,  
com lo color del fel.

Lo pomell de violas que m' donares  
¿te n' recordas? fa un any,  
marcidas, las guardaba ab una capsula  
d' argent y de crestall,  
y al guaytar ahí vespre  
las fullas asecadas per lo temps,

las ha esventadas totas  
mon neguitós y adalerat alé.

L'esperança ditxosa  
que frisant, arrelava dins mon cor,  
l'oratge turbador, en forma d'home  
la ha arrencada y s'ha mort,  
y are mon pit sents ella ja no frisa  
y mon cor ja no bat,  
puig veu que tot es farsa y es mentida  
que tot son desenganys.

*Jaume Novellas de Molins.*

## GACETILLA.

—He aquí los días de salida de los correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el mes de octubre:

*Para Cuba.*—Vía de Queenstown, días 6, 13, 20 y 27—idem de Cádiz, días 7, 27.—idem de Southampton, días 4, 18 y 30.—idem de Coruña, día 18.—idem de Santander, día 19.

*Para Puerto Rico.*—Vía de Cádiz, días 7 y 27.—idem de Coruña, día 18.—idem de Santander, día 19.

*Para Canarias y Fernando Poo.*—Vía de Cádiz, días 7, 14 y 30.

*Para Filipinas.*—Vía de Barcelona, día 1.—idem de Marsella, días 8 y 22.—Idm de Brindisi, días 2, 16 y 29.—Mala Inglesa, días 13 y 27.

*Para la América del Sur.*—Vía de Lisboa, días 3, 6, 11, 15, 21 y 27.—Del puerto de Barcelona, día 15.

—Dice un periódico: «Parece que en San Felsu de Guixols se trata de *construir* (esto lo subrayamos nosotros) una Sociedad benéfica anexa á la Española de Salvamento de Náufragos. El *Bajo Ampurdán*, de donde tomamos la noticia, no dice que misión tendrá esa Sociedad».

Meditemos, querido colega, meditemos.....¿De qué puede ocuparse una Sociedad de Salvamento de Náufragos?

—De la estadística que nos facilitó un inglés sobre los perros que durante una semana han campado por sus respetos por las calles de esta villa, y que publicamos en nuestro número anterior, un *curioso*, que no es inglés, nos ha remitido otra en oposición á aquella, probándonos que el inglés exagera, con los siguientes *datos*:

El jueves corrieron 54 perros—El viernes, 8 más que el jueves, son 62—El sábado, uno más que el viernes, son 63—El domingo, 27 menos que el sábado, quedan 36—El lunes, 4 más que el domingo, son 40—El martes, 25 más que el lunes, son 65—El miércoles, 6 más que el martes, son 71. De manera que de la estadística del inglés, no resulta que hayan corrido por las calles de Palamós 391 perros sino 71.

Por los apuntes tomados, resulta: que en el registro de perros que se lleva en las oficinas del Ayuntamiento, se hallan inscritos 79 perros y perras, de los cuales han recibido muerte alevosa por medio de la morcilla que con fines destructores les ha propinado un individuo que usa constantemente gorra con galón, 45.

*Resumen.* El inglés vió correr en una semana 391 perros. Yo deduzco de su estadística que no pudo ver más que 71.

Aparecen en el registro perruno de la alcaldía antes de empezar la campaña de destrucción, 79

Han fallecido á consecuencia de indigestión de estircnina, hasta la fecha,.....45

Deben disfrutar vida legal por finos de olfato.....34

De manera que queda probado que el inglés *vió de sobra*.

Hasta aquí el curioso.

EL SEMANARIO: Según verán nuestros lectores, no ha caído en saco roto la estadística perruna que nos proporcionó el inglés, pues ya ha habido un *curioso* que toma cartas en el asunto para probar que aquella estaba equivocada, para lo cual estampamos la que el mismo nos envía, de la cual deducimos el siguiente principio.—*Si en Palamós en un año entran en el puerto 391 buques, pero de éstos sólo hay 71 diferentes, es decir que estos 71 son los únicos que entran y salen, verificándolo con repetición, en los registros oficiales, según el curioso, constaría, al hacer el resumen de entradas del año: buques entrados, 71.—¡Bravo: buen estadista! Queda tomada nota.*

—Un industrial ruso ha inventado el modo de soldar toda clase de objetos por medio del soplete eléctrico.

En los experimentos últimamente practicados en una fábrica belga se han soldado varias materias, merced á un lápiz de cuya punta sale instantáneamente una llama de gran potencia.

El operador pasea el lápiz por los bordes de los objetos que se trata de unir, sin que el fuego se comunique al resto del metal.

La soldadura es perfecta y permanente.

El lápiz, transformado en antorcha, puede utilizarse perfectamente debajo del agua lo mismo que al aire libre, y servirá para la reparación de los buques, así como para otros fines de extraordinaria importancia para la industria.

El soplete eléctrico figura con justicia como uno de los más notables descubrimientos del presente año.

—He aquí las conclusiones votadas por unanimidad en el Congreso vitícola que acaba de celebrarse en Burdeos.

1.<sup>a</sup> Que la filoxera no parece disminuir y persiste en su marcha invasora.

2.<sup>a</sup> Que el problema del huevo de invierno no está resuelto.

3.<sup>a</sup> Que la viña europea puede ser defendida eficazmente contra la filoxera por medio de los insecticidas, según los terrenos en que esté plantada.

4.<sup>a</sup> Que los terrenos en que la defensa ha dado ya buenos resultados y deberá continuar dándolos por la aplicación del sulfuro de carbono, son los terrenos suficientemente ricos, profundos ó silicatados.

5.<sup>a</sup> Que en todos los demás terrenos, es decir en los calcáreos, arcillo-calcáreos y subsuelos impermeables poco profundos, el sulfuro de carbono no parece consentir una defensa eficaz.

6.<sup>a</sup> Que el sulfuro-carbonato de potasio puede emplearse con muy buen resultado en toda clase de terrenos, mientras sean de buena calidad y mientras se haga la aplicación en condiciones que aseguren el éxito.

7.<sup>a</sup> Que las aplicaciones de abonos enérgicos deben ser en todos los casos un complemento del tratamiento por el sulfo-carbonato de potasio.

8.<sup>a</sup> Que el cultivo en sus detalles debe ser más cuidado y más frecuente que antes para obtener

una regeneración pronta y fructífera.

9.<sup>a</sup> Que la sumersión es, entre todos los insecticidas, el que ha dado más incontestables resultados, y deberá practicarse donde sea posible, aunque hay que estudiar las vides que mejor se acomodan á este tratamiento.

10. Que esta operación requiere abonos complementarios, cuando no se efectúa con aguas que contengan ricos silicos, como la del Garona y del Dordoña.

11. Que, á no ser en condiciones excepcionalmente favorables, parece imprudente suspender los tratamientos por sumersión por un año entre dos.

12. Que hasta hoy no se ha observado ninguna debilitación en las viñas plantadas en ciertas especies de arenas.

—Según datos oficiales se han exportado por las Aduanas de la Península durante el último mes de julio 80,848 kilogramos corcho en plancha valorados en 38,807 pesetas; 600 millares cuadrillos que lo han sido en 6000, y 80,109 millares tapones con un valor de 1.121,526 pesetas.

—El conocido fotógrafo de Barcelona D. Laureano Esplugas ha inventado unas máquinas fotográficas instantáneas propias para llevarse en el bolsillo: es un aparato sumamente curioso y cómodo, pues su volumen es el de una petaca. El foco está calculado para todas las distancias, y los retratos y vistas resultan de un tamaño de ocho centímetros de alto por cinco de ancho.

—El Boletín oficial de la provincia inserta el Real decreto de 16 de setiembre por el cual, entre otras cosas, se ordena á los ingenieros jefes de las provincias que procedan con toda la urgencia que sea compatible con el ordinario servicio, á la redacción del plan de carreteras generales dentro de los límites de sus provincias respectivas, que prudencialmente calculen que podrán construirse en un periodo de veinte años; y á los Ingenieros Jefes de las divisiones de inspección facultativa de ferrocarriles á formar el proyecto del plan general de ferrocarriles económicos que convenga construir por el Estado ó con su protección en las zonas de su inspección, dividiéndolos en tres grupos según deban establecerse sobre carreteras ya construídas, en las que no lo están, ó independientemente de las construídas y de las proyectadas.

—Por datos que hemos adquirido en la Alcaldía y que con mucha amabilidad nos ha facilitado el Secretario de la Corporación, á continuación insertamos las preguntas que en un número anterior formulamos colocando al lado la contestación correspondiente.

¿Han sido satisfechos los libramientos expedidos por nuestro Municipio en concepto de gastos sanitarios en el año 1885—86?

Hemos visto la inversión que se hizo de las 1614 pesetas que se recaudaron del empréstito, especificada con los comprobantes correspondientes.

—¿Está el mismo al corriente del pago de sueldos á sus empleados?

Los interesados tienen en su poder los libramientos.

—¿Se ha satisfecho el libramiento correspondiente al encargado de la policía urbana municipal?

El interesado tiene en su poder el libramiento.

—¿Debe algo por concepto de contribuciones, tanto á la Diputación Provincial como á la Administración Económica?

Está al corriente por todo el año económico de 1885—86.

—¿Qué cantidades ha dejado de cobrar del presupuesto de 1885—86?

Terminada la liquidación con el depositario se nos facilitarán los datos, ya que hasta el 31 de diciembre no acaba el período de ampliación que determina la ley para el rendimiento de cuentas.

—¿Ha cobrado los intereses de las láminas que posee?

Están cobrados y ascienden á pesetas 2552'24.

—¿Qué cantidad debe existir en caja de las consignadas hasta hoy en presupuestos con destino á la construcción de un cementerio nuevo, que no se ha empezado aún?

2500 pesetas según presupuestos, incluso el de 1885—86.

—¿Cual es el saldo en metálico que debe existir en caja?

Igual contestación que la dada para la pregunta quinta.

Además, preguntado si se adeudaba algo del presupuesto de 1885—86, se nos ha contestado que habían sido expedidos por la Corporación Municipal todos los libramientos.

—Por haber cuatro buques de cruz en el puerto han tenido que fondear en dos andanas, cuando antiguamente habíamos visto varias veces un número mayor en la primera. Esto tiene por causa el fondo que cada día viene siendo menor, porque las arenas no teniendo salida á causa del malecón que forman las pideras arrojadas por el mar en la punta, van aglomerándose en el puerto.

No confiamos en que esta ni otras quejas den por resultado la mejora que todos buscamos, pero nuestro deber es insistir sobre el particular.

—La mayor profundidad á que puede descender el hombre para practicar trabajos submarinos de alguna duración es la de 40 metros, según ha demostrado la experiencia. Si esta profundidad aumenta, aunque sea sólo de 5 ó 6 metros, la presión excesiva á que debe trabajarse produce vértigo y varios síntomas peligrosos, sobreviniendo además en los miembros diversos efectos fisiológicos independientes de la voluntad.

—En el vapor *Montañés* salido de Amberes el 1º de este mes viene el resto del material fijo que debe emplearse en la construcción del tranvía de Flassá á Palamós.

—Recomendamos á quienes correspondan, visiten la *exposición permanente* de carruajes, bancos, mercaderías, etc. que se nota en alguna de nuestras calles, y luego..... la lectura de las ordenanzas municipales.

—Según el profesor Hein, de Zurich, existen en los Alpes 1,155 neveras, de las cuales 249 tienen más de 7,500 metros de longitud. Estas neveras están distribuidas entre los cuatro países á que pertenecen los Alpes, de la manera siguiente: Francia tiene 144; Italia, 78; Suiza, 471; Austria, 462. La superficie total de las neveras de los Alpes es de 3 á 4,000 kilómetros cuadrados, perteneciendo 1,839 á Suiza. La de mayor longitud es la Aletsch, que alcanza 24 kilómetros. Respecto á su profundidad se sabe que Agasiz, en la nevera de Aar, en una hendidura no encontró el fondo á 260 metros, y se calcula que el espesor de la capa de hielos en aquel punto es de 460 metros.

—En el casino *La Virtud* celebróse baile de sociedad el pasado domingo por la noche, corriendo la ejecución del programa à cargo de la orquesta que dirige D. E. Casas.

—Desde el 1.º del actual se ha abierto en el Escorial, calle de la Lotería nº 19 bajos una Academia de matemáticas para la enseñanza de todas las asignaturas que se exigen à los que han de ingresar en la *Escuela Preparatoria para Ingenieros y Arquitectos* y las que constituían el curso preparatorio en las Escuelas especiales, dirigida por nuestro particular amigo el ilustrado Ingeniero de Montes D. Primitivo Artigas. Desde luego auguramos felices resultados para quienes concurren à dicho establecimiento atendidas las bellas cualidades que en todos conceptos adornan à su director.

—*Observaciones meteorológicas del último setenario.*

El barómetro osciló entre 765 y 760 milímetros, y el termómetro entre 23.º y 22.º.

Los vientos del Nordeste, Este, Sueste, Sur y Sudoeste fresquitos, y la mar picada del Este y Sueste.

El cielo, generalmente achubascado y con niebla por la mañana y parte del día 3. Llovió, tronó y relampagueó à media noche del día 1.º y en la madrugada del 4.

Concluye el setenario con el tiempo aún revuelto.

### REMITIDO.

Palamós 1 octubre de 1886.

Sr. Director del SEMANARIO DE PALAMOS.

Muy Sr. mio: Ruego à V. encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección à las siguientes líneas, y le quedará de ello sumamente reconocido su afmo. S.S.Q.B.S.M. —Juan Ferrer y Quintana.

Prescindiendo por completo del modo de pensar de cada uno de los Sres. Concejales y del de la Corporación Municipal en general, creo de mi deber decir algo con respeto à las preguntas y suelto de crónica publicados en los números 156 y 157 del Semanario de Palamós.

La ley municipal vigente, en su capítulo cuarto y otros que considero excoisado mencionar, faculta à todo vecino para acudir à la autoridad municipal en demanda de cuantos antecedentes tengan relación con la administración de su distrito, así como el capítulo quinto trata de las obligaciones de los secretarios.

Ahora bien: como los sueltos à que me refiero han producido cierta atmósfera, y nadie puede librarse de la maledicencia de unos y de la ignorancia de otros, cábeme la satisfacción de manifestar que siempre que un vecino se ha acercado à las oficinas de que estoy encargado y me ha pedido datos con referencia al archivo, ó con referencia à la administración, los he facilitado tan amplios como me ha sido posible, y desde el día 10 de agosto de 1878 hasta la fecha en que vengo prestando mis servicios à este Ayuntamiento, no creo que haya desairado à uno solo de cuantos vecinos han solicita-

do, ya sea verbalmente ó por escrito dato alguno referente à lo indicado.

Además, si se repasa la colección del Boletín oficial de la provincia del año último se verá publicado un anuncio de que quedaban de manifiesto al público las cuentas formalizadas hasta el 30 de diciembre de 1884, y à pesar de esto, ni un solo vecino las examinó ni contra las mismas se presentó observación alguna.

Manifestado esto, he de añadir que, en cuanto se refiere al ajercicio de mi cargo y siempre dentro del círculo de mis atribuciones, mis convecinos me hallarán dispuesto à dar cuantos detalles me pidan, en presencia de cuantos comprobantes obren en el archivo.

Soy con toda consideración su afmo. S.S.Q.B.S.M.

Juan Ferrer Quintana.

### BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Setiembre=28 De Sevilla y escalas vapor *Cámara* de 910 t. c. Federico Molins con corcho y otros efectos à Ribera.—De Tarragona laúd 2.º S. *Magín* de 10 t. p. Mariano Mayol en lastre Octubre.—2 De Barcelona laúd *Bienvenido* de 31 t. p. Jnan Escriba de arriba da.—3 De Terranova y Propiano B. goleta *Lepanto* de 195 t. c. Gerónimo Cruañas con corcho à Ribera.

### DESPACHADOS.

Setiembre.—28 Para Marsella vapor *Cámara* c. Federico Molins con efectos.—30 Para Barcelona laúd *Manuelito* p. Juan Niell con id.—Para Tarragona laúd 2.º S. *Magín* p. Mariano Mayol con cebollas. Octubre.—3 Para S. Feliu laúd *Bienvenido* p. Juan Escriba con efectos.—4 Para Barcelona P. goleta S. *José* c. Matías Alberti con id.

### REGISTRO CIVIL DE PALAMOS.

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Francisca Llinás de 76 años.

Juana Llenas de 57 id.

Francisco Margarit. de 70 id.

Nacidos en igual periodo.

Ninguno.

*Palamós: Imprenta del Semanario.*

## ANUNCIOS.

ARTICULOS DE CAMISERIA

de

*J. Ferrer Quintana.*

CALLE DE LA ALLADA, 2, principal.

Surtido completo de géneros de punto del país y extranjeros; Cretonas, Percales, Madepolanes, Stirlings y telas de hilo de todas clases; Pañuelos de hilo, blancos y estampados.

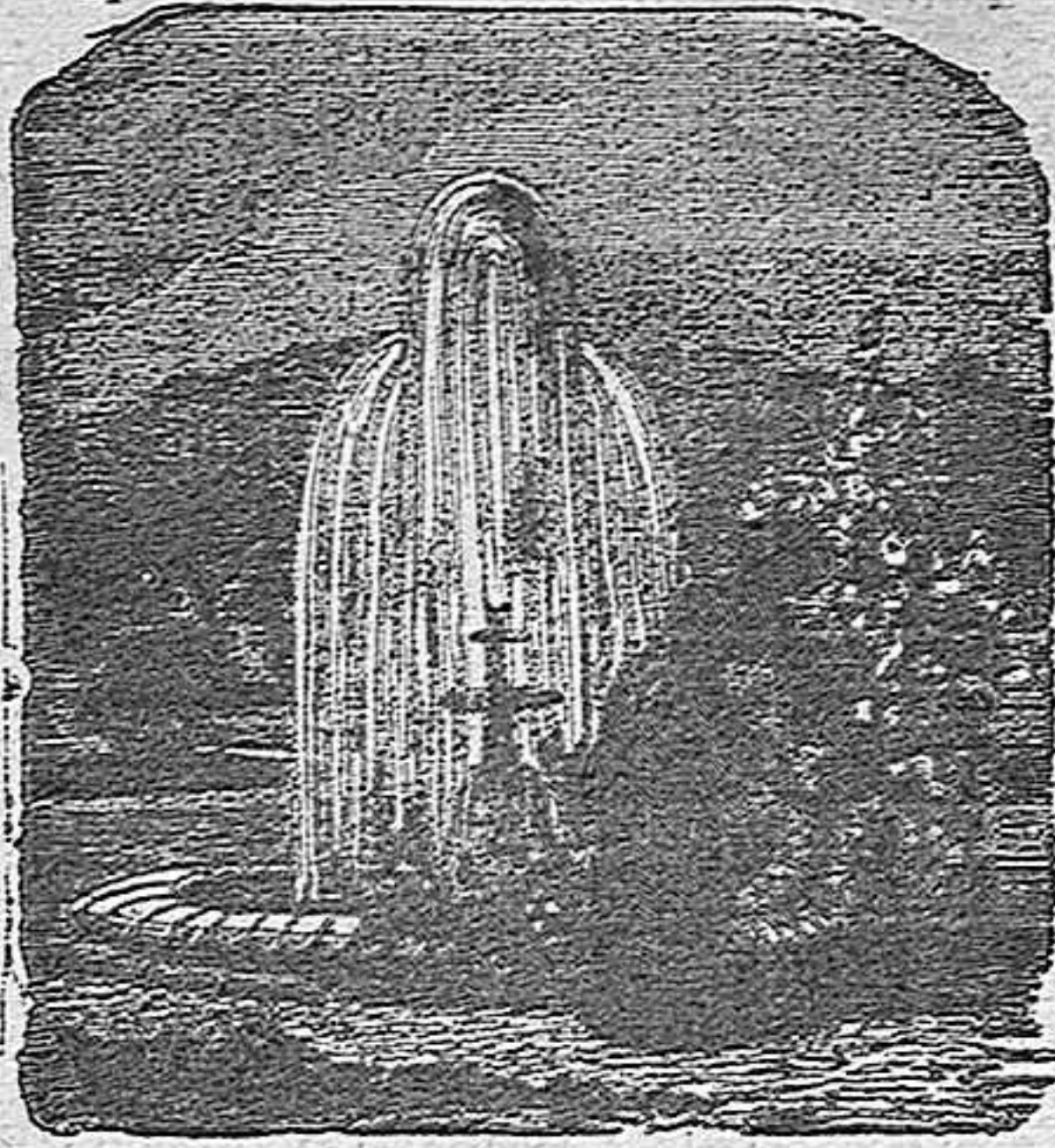
Novedad en cuellos, puños y pecheras.

Participa à sus clientes que acaba de recibir un surtido completo de cretonas color para camisas, en géneros Nacionales, Franceses é Ingleses.

Corte especial para camisas à medida.

Depósito de Champagne, à 40, 50 y 60 pesetas la docena de botellas.



**EL PERFUME UNIVERSAL****AGUA FLORIDA**

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,  
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito en Barcelona Srs. Vicente Ferrer y Compañía.

**FARMACIA Y LABORATORIO.****DEL DR. FERRER.****PLAZA DEL ANGEL — BARCELONA.**

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

*Asma, Bronquitis y males de garganta:* Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino marítimo del Dr. FERRER.

**Tos. — Catarrhos.**

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del Dr. FERRER.

**CLOROSIS, ANEMIA. — DEBILIDAD EN GENERAL.**Su extinción por medio del *Hierro dializado* del Dr. FERRER.**CONFITES DIGESTIVOS del DR. FERRER**

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

**CITRATO DE MAGNESIA****GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

**CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO — PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.**

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería de los Srs. *Vicente Ferrer y Compañía*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, num. 1 (Pasaje de las Columnas).

**Máquinas de hacer tapones**

DE TODOS LOS SISTEMAS

GARANTIDAS Y CON UN DIEZ POR CIENTO DE REBAJA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

JOSÉ MUNDET—LLAGOSTERA.

CALLE DE BARCELONA, 3.

**BANCO VITALICIO****DE CATALUÑA.**

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundación por medio de acciones nominativas.

**10.000.000 DE PESETAS**

Las pólizas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente.

Los capitales de los riesgos, en curso ascienden a más de

**15.000.000 DE PESETAS**

La compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

Plas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.

• 20.000 • á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas de Tarragona.

• 5.000 • á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.

• 3.000 • á la viuda de D. Antonio Claza, de Calonge, provincia de Gerona.

• 40.000 • á la viuda de don Francisco Carvajal, de Barcelona.

Dirección calle Ancha, nº 64.